



## **Sección II. Autoridades y personal**

### **Subsección segunda. Oposiciones y concursos**

#### **ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**

#### **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES**

**5507***Notificación y emplazamiento a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo procedimiento PA 278/2024*

Se comunica, a efectos de notificación y emplazamiento, de acuerdo con el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, y en base al requerimiento efectuado por el Juzgado Contencioso Administrativo número 1 de Palma de Mallorca, que el señor Davia Sánchez Llull ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado n.º PA 278/2024, contra la Resolución del director general de Personal Docente de 20 de octubre de 2023 por la cual se publica la convocatoria de concurso de traslados de ámbito autonómico para los funcionarios de los cuerpos docentes contemplados en la Ley orgánica de educación.

En consecuencia, se emplaza a toda persona interesada para que pueda comparecer y personarse ante este tribunal en el plazo de nueve días, mediante procurador y/o abogado, si procede, en los términos previstos en el artículo 23 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Igualmente se informa que en caso de personarse transcurrido el plazo indicado se le considerará como parte, sin que por eso se tenga que retrotraer ni interrumpir el curso del procedimiento, y que si no se persona oportunamente continuarán los trámites de este procedimiento, sin que sea necesario notificación de ningún tipo.

*(Firmado electrónicamente: 4 de junio de 2024)*

**El director general de Personal Docente y Centros Concertados**

Ismael Alonso Sánchez